

14159

Quito, 24 de julio del 2019

706985

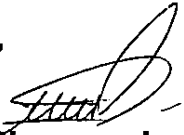
Señor
ANDRES SANTIAGO ITURRALDE ESCOBAR
Ciudad. -

De mis consideraciones

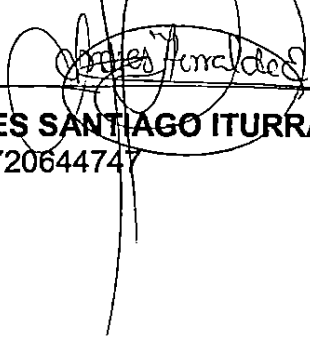
Cúmplame llevar a su conocimiento que la Compañía **ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBANZAS & NOMINA LEXCOB S.A** en La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de aceptación de este documento.

En el ejercicio de sus atribuciones y deberes conforme a lo que establece los artículos VIGESIMO QUINTO y VEGISIMO SEXTO del estatuto social de la Compañía, usted subrogara al Gerente General en caso de falta o ausencia o impedimento de este con todas sus facultades, presidir las Juntas Generales y demás atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo de conformidad con los artículos VIGESIMO QUINTO y VIGESIMO SEXTO de los Estatutos Sociales de la Compañía **ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBANZAS & NOMINA LEXCOB S.A** autorizada por la Notaria Septuagésima Séptima del cantón Quito ante el Doctor Manuel Abdón Perez Acuña, el 15 de febrero del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 20 de febrero del 2016.

Atentamente,


Sr. Edison Giovanny Jami Jami
Secretario Ad hoc

ANDRES SANTIAGO ITURRALDE ESCOBAR, agradezco y **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo con lo que dispone la Ley y el Estatuto Social de la Compañía **ASESORIA LEGAL-CONTABLE-COBANZAS & NOMINA LEXCOB S.A**, en la ciudad de Quito, a 24 de julio de 2019. /


ANDRES SANTIAGO ITURRALDE ESCOBAR
C.C. 1720644747